

No se sabe si sorprende más la infantil credulidad de quienes han fabricado la Ley de Memoria Histórica o su propósito de manipulación.

La memoria y sus amnesias

Luis Meana

Esta pseudo-socialdemocracia totalmente postrada ante su caudillo, que se pliega a tantos desvaríos, está cada vez más alejada del racionalismo que fue su cuna. Con menos dogmatismo sabrían que memoria y democracia son conceptos en muchos aspectos contrapuestos. Pero, agarrados al clavo ardiente del poder, no están para columpiarse en esas filigranas. Llevan meses recitando –tan *pichis*– los estribillos más gastados sobre un complejo tema, la memoria, que para ellos es, como casi todo, cosa muy simple. Sin serlo.

Basta recordar a Freud, y su idea de represión, para percatarse de que esa es una necesidad oceánica. Y si no basta, está D. Kahneman y sus investigaciones sobre las trampas y sesgos del cerebro/memoria. Todos sabemos, por propia experiencia, que la memoria es una de las cosas más falibles y traidoras que existen: fallos clamorosos, oscuras pulsiones que la llevan a tergiversar hechos y recuerdos, heridas emocionales que distorsionan, mutilan, olvidan o inventan el pasado según convenga. En resumen, una complicada máquina productora de ilusiones e “injusticias”.

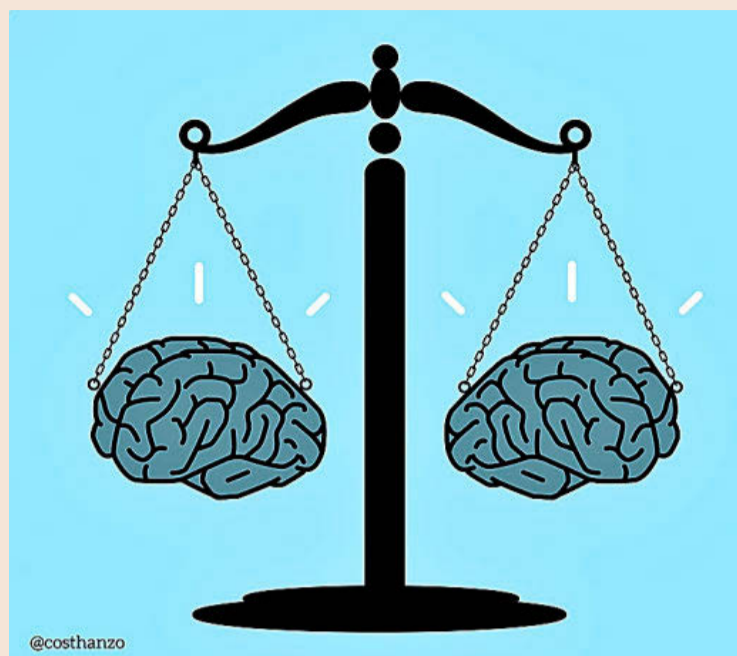
Por tanto, ese intrincado espacio de penumbras está muy lejos de ser un instrumento fiable, especialmente cuando dilucida épocas que ya no existen. Entonces, es prácticamente imposible recuperar las condiciones –reales y emocionales– de esos tiempos. Consecuentemente, lo que venden como rememoración “original” o auténtica del pasado es, en realidad, una caricatura muy parcial de un ayer “confeccionado” artificialmente a base de dogmas, fantasías, ilusiones e ideología. Una reconstrucción que no ha pasado los filtros

imprescindibles de la verdadera Historia (construida sobre la verdad imparcial, como determinó Heródoto) y del verdadero espíritu democrático (que nada tiene que ver con montajes arbitrarios y despóticos).

Los creadores de la idea de memoria (y de su palabra, “mneme”) son los griegos, que precisamente por su complejidad e importancia la dejaron en manos de los dioses. Para ellos, la Memoria era una diosa, “Mnemosine”, madre de las nueve Musas nacidas de su relación con Zeus. Esa diosa tiene el poder de traer las cosas al recuerdo e incluso ponerles nombre. Sus hijas, las Musas, son las encargadas de explicar a los humanos –“triste oprobio, vientres tan solo”– el pasado, el presente y el futuro, que ellas conocen con detalle por estar en el secreto de los acontecimientos desde el comienzo de los tiempos. Esas Musas de dulce voz son capaces de “decir muchas mentiras que parecen totalmente verdades”, pero también de decir la verdad a quien quieren y cuando quieren (por ejemplo, a Homero y Hesíodo). Ellas deciden lo que debe “ser recordado”. Por tanto, no hay auténtica memoria sin saber verdadero de las cosas. Sin eso, sólo hay cuentos y mentiras. La filosofía nació, precisamente, para pasar del mundo de las verosimilitudes engañosas (mitos, relatos y leyendas) al de las verdades (inseguras).

Esta Ley de Memoria Democrática es una especie de “anamnesis” populista de España

El **‘Presentismo’** Por supuesto, la memoria humana cumple otras muchas funciones. Una especialmente importante: dotar a un pueblo/país de una adecuada conciencia histórica de sí mismo, es decir, establecer una relación bien fundamentada entre pasado, presente y futuro. Lo que significa: sin “olvidos” interesados, manipulacio-



nes unilaterales o “leyendas negras”. Tipo Memoria Democrática, nueva forma “creativa” de leyenda negra. O sea, un “presentismo” que impone arbitraria y despóticamente al pasado las “verdades” y creencias del presente. Señaló Platón que todo verdadero saber es recuerdo, “anamnesis”, o “recuperación” de lo que conocía/sabía el alma antes de acabar aprisionada en el cuerpo. Análogamente, cabría decir que esta Ley de Memoria Democrática es una especie de “anamnesis” popu-

lista de España para forzar que su alma “recuerde” aquel saber político supuestamente supremo al que llegó antes de acabar encerrada en el cuerpo de la dictadura: o sea, la “Res publica amissa” (perdida), o república más idealizada que real. Momento de la Historia en el que, según estos desastrados legisladores, España alcanzó su máxima altura democrática, mucho mayor y más digna de recuerdo que la misma Transición o la España constitucional, que para ellos no son más que un rumbo extraviado impuesto al “Pueblo” por fuerzas e intereses no-democráticos.

Esta es la absurda fábula, es decir, una de esas mentiras que parecen totalmente verdades. A partir de ahí, la realidad: la verdadera finalidad de estos populismos es desandar lo andado, instaurar un “nuevo” sistema político sin contrapesos de poder, sin Constitución del 78 y sin Monarquía.

Porque para ellos toda criatura que no haya nacido de una ruptura/revolución carece de legitimación.

Pero para que un despotismo así sea posible hace falta otro factor de la memoria: la amnesia. El olvido selectivo de las monstruosidades cometidas. Memoria y olvido han tenido en la historia de Occidente tratamientos contrapuestos. Para los griegos no era bueno recordar las atrocidades acontecidas. Convenía arrancar del corazón todo el mal sin dejar rastro en la memoria. Cicerón aceptó esa idea días después de la muerte de César: “Mi dictamen fue que se debían borrar las pasadas disputas con el eterno olvido”. O sea, que, como escribió Nietzsche, en texto universalmente famoso, la vida y los países no se construyen sobre la memoria, sino sobre el olvido, que es indispensable para soportar la existencia. Judaísmo y Cristianismo creyeron lo contrario: que el recuerdo es el fundamento de cualquier pueblo, el olvido mentira interesada y las amnesias demasiado virulentas. España decidió evitar esas virulencias con una Ley de Amnistía, una forma de amnesia aceptable siempre que sea imparcial, justa e igual para todos, pero inadmisibles cuando es unilateral, desigual y no procede de acuerdos de Razón.

Esas disquisiciones se acabaron con Auschwitz. Como tan resonantemente enunció Adorno, después de esa barbarie ya no era posible escribir “poesía”. O sea, montar fábulas políticas que anteponen “enseñanzas románticas” (y criminales) de la etnia y de la sangre inventadas por

aristócratas de la raza incompatibles con los requisitos de una nación de ciudadanos. La monstruosidad del nazismo obliga a toda sociedad posterior a 1945 a elaborar una conciencia histórica adecuada, cuya misión principal es imposibilitar que las monstruosidades se repitan. Porque una habitación blanca acaba siendo negra si no se la repinta con frecuencia (Arendt). Doctrina de aplicación directa al terrorismo de ETA, a sus crímenes de “lesa humanidad” y a sus diabólicos dirigentes, a quienes una Fiscalía “deflactada” declara exentos de culpa y responsabilidad, a pesar de ser protagonistas centrales de esas monstruosidades que ya forman parte de las peores aberraciones políticas de Europa. Con delitos imprescriptibles.

Totalitarismo

Acerca de todo eso la Ley de Memoria Democrática guarda un atronador silencio. Lo que tampoco sorprende: al fin y al cabo las ideas de “clase elegida” y “raza elegida” son bastante colindantes y esos dogmas llevan siempre al mismo precipicio: el totalitarismo. Esa es la trampa/engaño de fondo de esta Memoria Democrática: proclamar deber sagrado el olvido “interesado”. Lo que acaba siempre en caudillismo despótico.

Uno no sabe de qué sorprenderse más, si de la infantil credulidad de quienes han “fabricado” esa Ley, o de su descarado propósito de manipulación. Según la sabiduría griega, no hay Memoria sin Justicia. Avisó Solón: “las obras de la injusticia no son duraderas para los mortales”. Y completó Anaximandro: “cualquier acto de injusticia acaba por pagarse con el castigo o la expiación”. Así que ya sabemos lo que nos espera. A los griegos les debemos otro descubrimiento importante, la ley de compensación: cuando una cosa se impone con exceso y desmesura sobre otra (el olvido sobre la memoria; el desorden sobre el orden; la incoherencia sobre la congruencia; la soberbia sobre la contención), o cuando un gobernante temerario incurre en “hybris” o extralimitación, esa ley de compensación se encarga de “vengar” el exceso. El cosmos está regido por el equilibrio. Por eso es difícil que esos frívolos “fabricantes de la historia” (formulación de Marx) salgan airosos con sus leyes-manipulaciones, aunque lleven el rutilante título de democráticas. Sin serlo.

Escritor

Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

Subdirector: Pedro Biurrún. **Desarrollo digital:** Amparo Polo. **Corresponsal económico:** Roberto Casado. **Redactores jefes:** Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Javier Montalvo, Emelia Viaña, Clara Ruiz de Gauna, Estela S. Mazo, José Orihuel (Cataluña) y Miguel Ángel Patiño

Empresas Iñaki de las Heras / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Opinión Ricardo T. Lucas / Directivos Nerea Serrano Bruselas Francisco Rodríguez Checa / Nueva York Sergio Saiz / Comunidad Valenciana Julia Brines / Cataluña Artur Zanon Diseño César Galera / Edición Elena Secanella



Unidad Editorial

EDITORA

Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.
Avenida de San Luis 25 de Madrid (28033)
Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES

Stefania Bedogni
Nicola Speroni

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

Unidad Editorial, S.A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD

Sergio Cobos

IMPRIME: BERMONT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 670 71 50. Fax 91 327 18 93.

DIFFUSIÓN CONTROLADA POR



Depósito Legal M-15572-1986 ISSN 1576-3323

Madrid 2022. ©Todos los derechos reservados. Precio: 2€. Sábados 2,50€